



1. OBJETIVO Y ALCANCE: Proporcionar directrices para realizar la evaluación de los programas. El alcance aplica para los programas de la institución que cuenten con certificación.

2. GENERALIDADES:

2.1 Realizar la evaluación del programa utilizando como fuente las encuestas satisfacción de estudiantes, encuesta de egresados, encuesta evaluación empresa por estudiante y auto evaluaciones realizadas por los integrantes de comité.

2.2 La evaluación puede desarrollarse mediante procesos de autoevaluación combinados con evaluaciones externas, esta autoevaluación la podrá realizar el comité o la coordinadora académica.

2.3. Esta evaluación se realizará según cronograma establecido, el comité deberá estar pendiente de las fechas establecidas allí.

3. PROCEDIMIENTO:

Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable de la Actividad	Registro
Realizar encuestas	Realizar las siguientes encuestas: -satisfacción de estudiantes -encuesta de egresados -encuesta evaluación empresa por estudiante. Realizar el consolidado por programa Enviar a coordinación académica los consolidados por programa.	-Coordinador bienestar y prácticas	-Consolidados de encuestas satisfacción de estudiantes, encuesta de egresados, encuesta evaluación empresa por estudiante. -Correo electrónico con los consolidados
Consolidación de información	La coordinadora académica consolida la siguiente información: -Pertinencia frente a las necesidades del entorno productivo, en relaciones con los perfiles de egreso definido (El perfil del egresado es pertinente en las necesidades del entorno productivo); esta información se saca de las siguientes preguntas de la encuesta de	Coordinación Académica	Formato evaluación de los programas



	<p>evaluación empresa por estudiante; ¿las tareas de trabajo estuvieron acordes con su área de formación? y ¿recibió la formación necesaria para desempeñar correctamente su trabajo? Y del proceso de autoevaluación de la coordinación académica.</p> <p>-Vigencia de las normas de competencias que sirven de referente del programa, actualización y vigencia de las normas de competencia; esta información se saca del registro de Control de competencias Laborales.</p> <p>-Conveniencia de los contextos de aprendizaje, infraestructura y equipos en relación con los avances tecnológicos de sector productivo (la infraestructura equipos y contextos de aprendizaje son acordes para la formación; esta información se saca de la encuesta de encuesta satisfacción egresados con la pregunta ¿La formación adquirida en el Instituto Politécnico Metropolitano, le permitió inserción laboral? Y la encuesta satisfacción estudiantes con la pregunta ¿Cómo considera la calidad y los medios educativos para el desarrollo de la formación ofrecida? Y ¿Las condiciones del aula (infraestructura, equipos, los ambientes de aprendizaje (aulas de clase, laboratorios), las máquinas y mobiliario, los materiales de formación, la biblioteca y/o fuentes bibliográficas fueron?</p> <p>- Resultados de los egresados referido a su vinculación productiva (resultados académicos de los egresados tiene pertinencia para su vinculación productiva, continuación de su formación en los convenios de articulación); esta información se saca de la encuesta de encuesta satisfacción egresados con la pregunta ¿La formación adquirida en el Instituto Politécnico Metropolitano, le permitió inserción laboral? (única respuesta) y ¿Qué tan relacionado está su empleo con la carrera o</p>		
--	--	--	--



	<p>programa que estudió?</p> <p>- Resultado de egresados en lo referido a certificaciones de sus competencias laborales; esta información se saca de la encuesta de encuesta satisfacción egresados con la pregunta ¿Cuenta con certificado de competencia laboral?</p> <p>-Resultado de egresados con continuidad, permanencia y graduación en instituciones de convenios de articulación; esta información se saca de la encuesta de encuesta satisfacción egresados con la pregunta Si usted continuó con sus estudios, ¿estos los realizo con los convenios de articulación que la institución cuenta?</p> <p>-Impacto en la generación de itinerarios integrados de formación mediante convenios hacia abajo y hacia arriba esta información se saca de la encuesta de encuesta satisfacción egresados con la pregunta Si usted continuó con sus estudios, ¿estos los realizo con los convenios de articulación que la institución cuenta? Y ¿Culminó sus estudios de formación básica media en alguna de estas instituciones educativas? Y los convenios hacia abajo con información recolectada en el ingreso.</p> <p>- Impacto del programa en el desarrollo y gestión de conocimiento del sector al que apunta en lo relativo a la educación y formación del talento humano esta información se saca de la encuesta de egresados con la pregunta ¿Considera usted que el programa de formación que estudió aportó a la gestión del conocimiento del sector productivo en el cual se desempeñó? Y del análisis realizado como autoevaluación de la coordinadora académica ya que la norma establece en la nota: La evaluación puede desarrollarse mediante procesos de autoevaluación combinados con</p>		
--	--	--	--



	<p>evaluaciones externas.</p> <p>Cada ítem mencionado anteriormente se realiza con ayuda de las diferentes encuestas, además se debe de complementar describiendo qué significa cada uno.</p> <p>La evaluación puede desarrollarse mediante procesos de autoevaluación combinados con evaluaciones externas, esta autoevaluación la podrá realizar el comité o la coordinadora académica.</p>		
Comité de evaluación de programas	<p>Previo a la consolidación de la información realizar comité de evaluación de programas en donde se tocará item por item y se realizarán comentarios de cada uno los cuales quedarán incluidos en la evaluación.</p> <p>Por último el comité dejará en la misma evaluación las acciones a realizar para mejorar cada uno de los programas.</p>	Comité de evaluación de programas	Formato evaluación de los programas y acta de reunión.
Acciones / compromisos	<p>Realizar en el comité las acciones de mejora por cada uno de los programas.</p> <p>La coordinadora académica, coordinadora de calidad y la dirección realizará seguimiento a cada una de las acciones allí establecidas.</p>	Coordinadora académica, Coordinadora de calidad y Dirección	Formato evaluación de los programas